

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2019 (auditados) y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019.

Contenido

Estados Financieros consolidados intermedios

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)		Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	599,146	589,253	Cuentas por pagar comerciales	11	1,546,391	1,531,833
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	7	40,828	-	Otras cuentas por pagar		259,075	241,430
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	490,140	488,875	Cuentas por pagar a partes relacionadas	19(b)	3,821	3,975
Otras cuentas por cobrar, neto		61,796	37,525	Deuda y préstamos que devengan intereses	13	256,806	140,840
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19(b)	8,567	8,977	Pasivo por arrendamiento	12(c)	212,828	218,620
Existencias, neto	6	1,111,535	1,019,273	Impuesto a la renta corriente, neto	14(b)	19,633	21,907
Impuestos por recuperar		55,159	51,205	Total pasivo corriente		2,298,554	2,158,605
Gastos pagados por adelantado		7,596	5,676				
Total activo corriente		2,374,767	2,200,784	Pasivo no corriente			
				Otras cuentas por pagar		1,680	1,424
				Deuda y préstamos que devengan intereses	13	1,997,293	1,962,073
				Pasivo por arrendamiento	12(c)	438,183	452,569
				Reserva para pensiones de jubilación patronal		21,006	19,865
				Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	14(a)	232,745	240,762
				Total pasivo no corriente		2,690,907	2,676,693
				Total pasivo		4,989,461	4,835,298
Activo no corriente				Patrimonio			
Otras cuentas por cobrar, neto		26,012	24,745	Capital social	15(a)	15,840	15,840
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	7	-	45,435	Prima de capital	15(b)	482,835	482,835
Instrumento financiero derivado	8	88,499	63,508	Otras reservas		2,449	2,449
Propiedad, planta y equipo, neto	9	560,587	560,693	Resultados no realizados en instrumentos financieros derivados		(18,908)	(3,373)
Activo por derecho de uso, neto	12(b)	644,502	685,120	Reserva por actualización de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio		5,444	8,692
Activos intangibles, neto	10	1,966,831	1,978,012	Resultados no realizados por actualización actuarial		477	477
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	14(a)	62,209	46,293	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera		556	(239)
Otros activos		7,210	7,208	Resultados acumulados		252,463	269,819
Total activo no corriente		3,355,850	3,411,014	Patrimonio atribuible a los accionistas		741,156	776,500
Total activo		5,730,617	5,611,798	Total pasivo y patrimonio		5,730,617	5,611,798

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante del estado consolidado de situación financiera.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Ventas netas de bienes		1,631,994	1,654,638
Ingresos por alquileres		21,702	12,259
Prestación de servicios		51,388	37,626
Ingresos		1,705,084	1,704,523
Costo de ventas	17	(1,175,189)	(1,186,748)
Utilidad bruta		529,895	517,775
Gastos de ventas	17	(324,140)	(318,534)
Gastos administrativos	17	(57,746)	(66,389)
Otros ingresos operativos, neto		2,556	184
Utilidad de operación		150,565	133,036
Ingresos financieros		3,677	3,172
Gastos financieros	18	(47,615)	(49,268)
Diferencia en cambio, neta		(16,083)	8,130
Utilidad antes de impuesto a la renta		90,544	95,070
Impuesto a la renta	14(a)	(28,887)	(25,950)
Utilidad neta		61,657	69,120
Utilidad por acción:			
Utilidad por acción básica y diluida	20	3.893	4.364

Los rubros anteriores corresponden a operaciones continuas.

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Utilidad neta	61,657	69,120
Otros resultados integrales		
(Pérdida) ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	(4,607)	8,846
Impuesto a la renta	1,359	(2,610)
Total otros integrales de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	(3,248)	6,236
(Pérdida) ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(22,036)	18,467
Impuesto a la renta	6,501	(5,447)
Total otros integrales de instrumentos financieros derivados de cobertura	(15,535)	13,020
Ganancia (pérdida) no realizada por conversión a moneda extranjera	795	(24)
Total otros integrales de conversión a moneda extranjera	795	(24)
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta	(17,988)	19,232
Total de resultados integrales del año	43,669	88,352

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019

	Capital social	Prima de capital	Otras reservas	Reserva por actualización de instrumentos financieros de coberturas	Reserva por actualización de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	Reserva por actualización actuarial	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2019	15,840	482,835	2,449	(12,356)	2,237	-	6	108,055	599,066
Efecto de la primera adopción NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	5,429	5,429
Saldos al 1 de enero de 2019 después de NIIF 16	15,840	482,835	2,449	(12,356)	2,237	-	6	113,484	604,495
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	69,120	69,120
Otros resultados integrales	-	-	-	13,020	6,236	-	(24)	-	19,232
Total resultados integrales	-	-	-	13,020	6,236	-	(24)	69,120	88,352
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2019	15,840	482,835	2,449	664	8,473	-	(18)	182,604	692,847
Saldo al 1 de enero de 2020	15,840	482,835	2,449	(3,373)	8,692	477	(239)	269,819	776,500
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	61,657	61,657
Otros resultados integrales	-	-	-	(15,535)	(3,248)	-	795	-	(17,988)
Total resultados integrales	-	-	-	(15,535)	(3,248)	-	795	61,657	43,669
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(79,013)	(79,013)
Saldos al 31 de marzo de 2020	15,840	482,835	2,449	(18,908)	5,444	477	556	252,463	741,156

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Actividades de operación			
Ingresos de actividades ordinarias		1,703,404	1,690,542
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(1,379,812)	(1,368,773)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(190,435)	(190,521)
Pagos de tributos		(54,520)	(30,843)
Recupero de impuestos, neto		3,593	-
Otros pagos, neto		(3,255)	(15,799)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		78,975	84,606
Actividades de inversión			
Rescate de inversiones a valor razonable con cambios en resultados		-	1,000
Compra de propiedad, planta y equipo, neto de adquisiciones a través de arrendamientos financieros		(13,590)	(3,587)
Pago realizados por derecho de ingreso		(290)	-
Compra y desarrollo de intangibles		(2,791)	(1,101)
Otros cobros relacionados a actividad de inversión		-	2,029
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(16,671)	(1,659)
Actividades de financiamiento			
Emisión de deudas y préstamos que generan intereses, neto de gastos de estructuración		415,317	83,287
Amortización de deudas y préstamos que generan intereses		(319,312)	(106,044)
Amortización de pasivo por arrendamiento	12	(52,027)	(44,202)
Intereses pagados por arrendamiento	12	(11,858)	(10,467)
Pago de dividendos		(79,013)	-
Intereses pagados		(5,518)	(5,480)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(52,411)	(82,906)
Aumento neto de efectivo y depósitos a corto plazo		9,893	41
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		589,253	475,136
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		599,146	475,177
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros		1,810	4,743
Registro inicial del activo por derecho de uso		-	825,176
Adición del periodo del activo por derecho de uso		18,448	102,637

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019

1. Identificación y actividad económica

a) Identificación

InRetail Pharma S.A. (en adelante "La Compañía"), fue constituida el 2 de agosto de 1996. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía es una Subsidiaria de InRetail Perú Corp. quien posee el 87.02 por ciento de su capital emitido y es a su vez una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., la misma que forma parte del conjunto de empresas que operan en el Perú y en el exterior del denominado Grupo Intercorp Perú.

El domicilio legal de la Compañía, donde funcionan sus oficinas administrativas, es Av. Defensores del Morro N°1277, Chorrillos, Lima, República del Perú.

b) Actividad económica

La Compañía y sus Subsidiarias, Boticas del Oriente S.A.C., Eckerd Amazonia S.A.C. y Quicorp S.A. y Subsidiarias (en adelante y en conjunto "Grupo InRetail Pharma") están dedicados a operar farmacias. Las operaciones del Grupo InRetail Pharma se concentran en la Región Andina, siendo el Perú su principal mercado.

c) Compra del Grupo Quicorp

En enero de 2018, la Compañía adquirió el 100 por ciento de Quicorp S.A. y sus Subsidiarias (en adelante Grupo Quicorp), ver nota 2. El monto pagado por las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$591,351,000 equivalente a S/1,898,255,000.

La adquisición del Grupo Quicorp fue contabilizada en concordancia con la NIIF 3 "Combinación de Negocios" aplicando el método contable de compra e incorporando, los activos, pasivos adquiridos, incluidos ciertos activos intangibles no registrados por las compañías adquiridas, se registraron al valor razonable a partir del 26 de enero de 2018.

d) Procesos de reorganización

Con la finalidad de presentar una estructura más eficiente y organizada, durante los años 2019 y 2018, se efectuaron diversos procesos de reorganización societaria que involucran a ciertas subsidiarias; estas se detallan a continuación:

- En mayo y agosto de 2019, se efectuaron ciertos procesos de reorganización (escisiones) mediante los cuales las subsidiarias Mifarma S.A.C. y Cifarma S.A.C. pasaron a ser controladas directamente por Quicorp S.A., y un bloque patrimonial conformado por activos y pasivos relacionados al negocio de laboratorio fue transferido a Cifarma S.A.C.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- En Junta General de Accionistas del 23 de abril de 2018, se acordó la fusión entre InRetail Pharma S.A. e IR Pharma S.A.C., siendo esta última la entidad absorbida. A su vez, NG Infra II S.A. pasó a ser accionista de la Compañía con una participación del 12.98 por ciento; ver nota 19(a), a través de un proceso de intercambio de acciones que involucró a InRetail Perú Corp.
- Entre los meses de marzo y julio de 2018, se efectuaron diversos procesos de fusión en ciertas compañías del Grupo Quicorp, a través de los cuales Mifarma S.A.C. absorbió a Farmacias Peruanas S.A., Droguería La Victoria S.A.C. y Boticas Torres de Limatambo S.A.C.; mientras que Quicorp S.A. absorbió, a su vez, a Química Suiza Comercial S.A.C.

Teniendo en cuenta que las subsidiarias eran controladas, directa e indirectamente, por la Compañía y/o sus accionistas desde años anteriores, dichos procesos de reorganización no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de marzo de 2020 y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, fueron aprobados por el Directorio el 14 de mayo de 2020.

2. Actividades económica de las subsidiarias

La Compañía y sus Subsidiarias (en adelante el Grupo InRetail Pharma) se dedican a la comercialización, manufactura, distribución y marketing, a nivel nacional e internacional, de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y demás alimentos destinados a la protección y recuperación de la salud a través de sus cadenas de boticas “Inkafarma” y “Mifarma”. La Compañía y sus Subsidiarias operan en 2,095 locales al 31 de marzo de 2020 (2,077 locales al 31 de diciembre de 2019) y tiene operaciones en Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

A continuación se presenta la descripción de las actividades de las principales subsidiarias de la Compañía:

- a) Eckerd Amazonia S.A.C. fue constituida e inició sus operaciones comerciales en setiembre de 2001. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias “Inkafarma”, marca registrada de propiedad de la Compañía. El domicilio legal de la subsidiaria es Av. Alfonso Ugarte N° 1283, Loreto, Perú.
- b) Boticas del Oriente S.A.C. fue constituida e inició sus operaciones comerciales en diciembre de 2007. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias “Inkafarma”, marca registrada de propiedad de la Compañía. El domicilio legal de la es Av. Alfonso Ugarte N° 1283, Loreto, Iquitos, Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- c) Quicorp S.A. es una holding constituida en el Perú en setiembre 2010, y mantiene el 100 por ciento del patrimonio de Química Suiza Comercial S.A.C. que a su vez mantiene el 100 por ciento del patrimonio de las siguientes Compañías:

i. Química Suiza S.A.C.

Constituida en el Perú el 6 de marzo de 1939 y su domicilio legal está ubicado en Av. República de Panamá N°2577, Lima, Perú.

Se dedica a la importación, representación y comercialización de productos farmacéuticos, alimentos, cosméticos, químicos, licores y de consumo en general. Adicionalmente obtiene comisiones por la intermediación en la venta de materias primas por cuenta de proveedores del exterior.

ii. Cifarma S.A.C.

Constituida en Perú el 1 de julio de 1992, es una subsidiaria de Quicorp S.A., producto de la escisión aprobada el 1 de mayo de 2019, quien posee el 99.99% de su capital social. Hasta el 30 de abril de 2019, era una subsidiaria de Química Suiza S.A.C. y hasta el 30 de septiembre del 2010 Cifarma S.A. era una subsidiaria de Roxilan S.A., una compañía constituida en Suiza, la que poseía el 71.96% del capital social. Sus oficinas se encuentra en Carretera Central Km. 3 N° 1315 Santa Anita, Lima, Perú.

Se dedica a la prestación de servicios relacionados a la manufactura y empaque de farmacéuticos, cosméticos y productos químicos en general, cuyo principal cliente es Química Suiza S.A.C.

iii. Mifarma S.A.C.

Es una subsidiaria de Quicorp S.A., producto de la escisión aprobada el 1 de mayo de 2019, quien posee el 99.99% de su capital. Se constituyó el 22 de noviembre de 2005. Hasta el 30 de abril de 2019, era subsidiaria de Química Suiza S.A.C. El domicilio legal de la subsidiaria es Calle Víctor Alzamora N° 147, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

Se dedica a la venta mayorista y minorista de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2018, se acordó la fusión de la Sociedad con Farmacias Peruanas S.A., en la que Mifarma actuaría como sociedad absorbente, por lo tanto Farmacias Peruanas S.A. se extinguiría sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2018, se acordó reducir el capital social en S/4,818,000 correspondiente a la participación de La Fiduciaria S.A. mediante una orden de pago de S/11,599,128 equivalente al valor patrimonial de su participación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

iv. Mifarma S.A.

Fue constituida en La Paz, Bolivia el 12 de marzo de 2010.

Se dedica a la importación, exportación, compra, venta, producción, por cuenta propia o de terceros, y la comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos y médicos en general pertenecientes a empresas locales y extranjeras que representa.

v. Vanttive S.A.C.

Se constituyó en el Perú el 11 de julio de 2012. Es subsidiaria directa de Química Suiza S.A.C., sociedad constituida en el Perú, que posee el 99.99% de su capital social al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019. El domicilio legal se encuentra en Av. República de Panamá N ° 2577, La Victoria, Lima.

Se dedica a la venta mayorista y minorista, almacenamiento, distribución, venta en mostrador y fabricación de productos naturales y farmacéuticos para la salud, específicamente para pacientes sujetos a tratamiento contra el cáncer.

Además, puede dedicarse a la prestación de servicios como un centro médico en la categoría de consultorio médico con el propósito de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento médico y rehabilitación a fin de mantener a las personas en estado saludable.

vi. Quifatex S.A.

Se constituyó el 26 de mayo de 1978 en la ciudad de Quito, Ecuador. Su domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedican a la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, insecticidas, fertilizantes y licores, y también como herramientas y maquinaria en general.

vii. Vanttive Cía. Ltda.

Se constituyó el 17 de julio de 2003 en la ciudad de Quito, Ecuador. El domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedica a la importación, exportación, comercialización, distribución e intermediación de productos farmacéuticos especializados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

viii. Quimiza Ltda.

Se constituyó el 26 de agosto de 1978. Cuenta con distribuidores en las ciudades de Tarija, Oruro y Potosí, y el centro de distribución en Santa Cruz, Bolivia. Además, puede establecer oficinas, agencias y sucursales en otros distritos del país. Actualmente, tiene cuatro oficinas en las ciudades de Santa Cruz (oficina principal), La Paz, Cochabamba y Sucre.

Se dedica a la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos químicos, farmacéuticos, dietéticos, veterinarios, cosméticos, insecticidas y fertilizantes, así como a maquinaria y equipos para la industria y los consumibles en general. Actualmente, importa y comercializa productos farmacéuticos, industriales, de consumo y veterinarios, ampliando su mercado firmando nuevos acuerdos de representación.

ix. Química Suiza Colombia S.A.S. (antes Quideca S.A.)

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 en Bogotá, Colombia, con vigencia legal hasta el 13 de marzo de 2056.

Se dedican a la compra, venta, comercialización, promoción, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos y de salud, incluida vacunas, alimentos, cosméticos, higiene, cuidado personal y productos para el hogar. También comercializa pesticidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, productos químicos y agroquímicos, aditivos para la construcción, herramientas y equipos.

x. Albis S.A.C.

Es una persona jurídica de derecho privado constituida en 1998 como resultado de la fusión de Distribuidora Albis S.A. con Albis Data S.A.

Se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, sanitarios, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud en todo el país.

En Junta General de Accionista, del 1 de agosto de 2019, de Albis S.A.C. y Cifarma S.A.C. se aprobó, la reorganización de ambas compañías, mediante esta reorganización, Albis S.A.C. segrega y transfiere un bloque patrimonial a Cifarma S.A.C. compuesto por activos y pasivos relacionados al negocio de laboratorio. El valor neto del bloque patrimonial es S/9,555,163, que se aportó a Cifarma S.A.C.

xi. Jorsa de la Selva S.A.C.

Jorsa de la Selva S.A.C. es una persona jurídica, subsidiaria de Albis S.A.C., dedicada principalmente a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene, cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud. El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Av. Elías Aguirre 1107, Loreto, Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

xii. Superfarma Mayorista S.A.C.

Es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública de fecha del 20 de enero de 2016 y escritura pública aclaratoria de fecha del 1 de febrero de 2016.

El domicilio fiscal y las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en la Av. República de Panamá 2537, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2019, se acordó la disolución y liquidación de la Compañía Superfarma Mayorista S.A.C.

3. Bases de preparación y presentación y cambios en las políticas contables del Grupo InRetail Pharma

(a) Estados financieros intermedios

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos del Grupo InRetail Pharma han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia".

La información financiera intermedia no incluye toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y debe ser leída conjuntamente con la información auditada anual.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio; los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

La moneda funcional de las subsidiarias domiciliadas en Ecuador, Bolivia y Colombia es la moneda local de esos países. Estas monedas no pertenecen a economías hiperinflacionarias. Todas las transacciones se miden en la moneda funcional.

El resultado y la posición financiera de todas las compañías del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda para una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de InRetail Pharma S.A. son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos para cada estado de situación financiera presentado (incluidos los comparativos) se convertirán al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera;

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Los ingresos y los gastos para cada estado de resultados que se presente y para el estado de otros resultados integrales (incluidos los comparativos) se convertirán a los tipos de cambio promedio del año correspondiente;
- Las cuentas de patrimonio se traducirán a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones; y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral como ganancia o pérdida por conversión.

A la fecha de este informe, todas las entidades consolidadas en los estados financieros adjuntos son subsidiarias de InRetail Pharma S.A.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, ver nota 2.

Las subsidiarias se consolidan completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el Grupo InRetail Pharma obtiene el control y continúa con la consolidación hasta la fecha en que cesa el mismo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo periodo que la compañía matriz, utilizando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas, resultantes de operaciones entre las empresas del grupo, así como los dividendos, son eliminados.

Las participaciones no controladoras se han determinado en proporción a la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y los resultados de las subsidiarias que participan, y se presenta por separado en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de resultados integrales.

Las pérdidas en una subsidiaria se atribuyen a la participación no controladora, incluso si eso resulta en un saldo deudor. Un cambio en la participación accionaria de una subsidiaria, sin pérdida de control, se registra como una transacción de patrimonio.

Las políticas y prácticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son consistentes con aquellas seguidas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Nuevos pronunciamientos contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son consistentes con los seguidos en la preparación de los estados financieros consolidados anuales de las compañías al 31 de diciembre de 2019, a excepción de la adopción de las nuevas normas e interpretaciones a partir de 1 de enero 2020.

A continuación se enumeran las normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas que se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

(i) Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: Definición de un negocio

En Octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” para ayudar a las Compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un negocio o no. Las modificaciones aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos que faltan, incluyen orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, limitan las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración del valor razonable. Nuevos ejemplos ilustrativos fueron provistos juntos con dichas modificaciones.

Dado que las modificaciones se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran en después o de la fecha de la primera adopción, el Grupo InRetail Pharma no se verá afectado por estas modificaciones de la fecha de transición.

(ii) Modificaciones a la NIC 1 “presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: Definición de Material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para alinear la definición de “material” en dichas normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que: “La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios tomen sobre los estados financieros de propósito general”.

No se espera que las modificaciones a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo InRetail Pharma.

(iii) Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Tasa de interés referencia”, efectivas para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2020.

(iv) Modificaciones al Marco Conceptual para la información financiera, efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2020.

En opinión de la Gerencia, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo InRetail Pharma.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Efectivo (b)	5,585	5,468
Cuentas corrientes (c)	433,181	545,966
Depósitos a plazos (d)	142,634	6,480
Remesas en tránsito	17,746	31,339
Total	599,146	589,253

(b) El saldo al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, comprende principalmente el dinero en efectivo mantenido por las subsidiarias en los locales de la cadena de tiendas y en bóveda de una empresa de custodia de valores, correspondiente a las ventas efectuadas durante los últimos días del periodo.

(c) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen cuentas corrientes en bancos en moneda de cada país y Dólares estadounidenses; no generan intereses y son de libre disponibilidad.

(d) Al 31 de marzo de 2020, los depósitos a plazo son de libre disponibilidad, se mantienen en moneda local y Dólares estadounidenses, en entidades financieras locales y del exterior, tienen vencimiento hasta de un mes desde su constitución y devengan interés entre 1.00 y 2.10 por ciento anual en moneda local y entre 0.60 y 0.90 en Dólares estadounidenses (entre 0.01 y 4.37 por ciento anual en Soles al 31 de diciembre de 2019).

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	529,763	528,286
Operadores de tarjetas de crédito (d)	6,314	5,323
Total	536,077	533,609
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (e)	(45,937)	(44,734)
Total	490,140	488,875

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en moneda de cada país y Dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponden principalmente a las cuentas por cobrar originadas por la venta de mercadería y prestación de servicios a diversas compañías locales y del exterior.
- (d) Corresponde principalmente a fondos pendientes de depósito a favor del Grupo InRetail Pharma correspondientes a los últimos días del mes, mantenidos por el operador de tarjetas de crédito y que provienen de las ventas de mercaderías con tarjetas de crédito en las diferentes tiendas del Grupo InRetail Pharma.
- (e) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019 fue el siguiente:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Saldo al inicio del año	44,734	45,519
Provisión reconocida como gasto, nota 17(a)	1,140	6,850
Recuperos, nota 17(a)	(315)	(4,908)
Castigos	-	(640)
Efecto de traslación	378	(296)
Otros	-	1
Saldo al fin del período	45,937	46,526
Saldos al 31 de diciembre de 2019		44,734

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el importe de las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas asciende aproximadamente a S/102,718,000 y S/66,940,000, respectivamente.

En opinión de la Gerencia del Grupo InRetail Pharma, la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

6. Existencias, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Mercaderías, nota 17(a)	1,096,111	997,569
Existencias por recibir (b)	16,981	15,624
Materia prima, nota 17(a)	13,272	15,204
Suministros diversos	2,561	2,204
Suministros destinados a producción, nota 17(a)	533	1,008
Producto terminado, nota 17(a)	-	189
Total	1,129,458	1,031,798
Menos		
Provisión para desvalorización de existencias (c)	(17,923)	(12,525)
Total	1,111,535	1,019,273

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Corresponde a mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía y sus Subsidiarias con la finalidad de satisfacer la demanda de los clientes en su cadena de farmacias.

(c) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para desvalorización de existencias para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Saldo al inicio del año	12,525	10,763
Provisión del período, nota 17(a)	5,293	6,320
Recuperos	-	(25)
Efecto de traslación	105	(43)
Saldo al fin del periodo	17,923	17,015
Saldos al 31 de diciembre de 2019		12,525

La provisión para desvalorización de existencias se determina sobre la base de la rotación de inventarios, los descuentos concedidos para la liquidación de las mercaderías y otras características basadas en evaluaciones periódicas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias.

7. Inversiones al valor razonable con cambios en patrimonio

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía mantiene otras inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio por un importe de US\$11,893,000 equivalente a S/40,828,000 (US\$13,722,000 equivalente a S/45,435,000 al 31 de diciembre de 2019).

El valor razonable de estos instrumentos se determinan por las cotizaciones de precios publicados en un mercado activo.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el resultado no realizado neto de impuesto diferido es S/5,444,000 y S/8,692,000, respectivamente y es presentado en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Instrumento financiero derivado

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el rubro se encuentra compuesto por un contrato "Principal Call Spread" (Call spread de moneda), el que fue designado como cobertura de flujo de efectivo y registrado a su valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la operación:

Contraparte	Monto referencial US\$(000)	Vencimiento	Tasa fija a %	Valor en libros de la partida cubierta S/(000)	Valor Razonable 2020 S/(000)	Valor Razonable 2019 S/(000)
Citibank N.A.	400,000	Mayo 2023	2.38	1,376,800	88,499	63,508
Total					88,499	63,508

En abril de 2018, InRetail Pharma S.A. decidió realizar una operación de cobertura a través de un Call Spread de moneda extranjera para las obligaciones financieras de las "Senior Notes Unsecured", que fueron emitidas en mayo de 2018. Desde la fecha de emisión de las "Senior Notes Unsecured" para efectos de la NIIF 9 fue calificado como instrumentos de cobertura eficaz, ver nota 13 (b).

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este instrumento cubre el 100 por ciento de la exposición en moneda extranjera del principal de la emisión y protege las variaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 por US\$1.00. El precio de la prima fue financiada a plazos iguales al de la emisión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios e instalaciones S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Equipo diversos S/(000)	Trabajos en curso S/(000)	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Costo								
Saldo inicial	257,346	366,667	134,146	1,442	341,530	9,362	1,110,493	1,099,085
Adiciones (b)	-	3,758	848	39	3,146	7,609	15,400	47,196
Retiro por venta (c)	-	(628)	(744)	-	(391)	-	(1,763)	(14,163)
Retiro por baja (c)	-	(1,571)	(449)	-	(468)	-	(2,488)	(19,962)
Transferencias	-	1,032	210	-	221	(1,463)	-	-
Transferencia a activos intangibles, nota 10(a)	-	-	-	-	-	(166)	(166)	(654)
Efecto de traslación	-	143	461	(14)	1,537	2	2,129	(1,009)
Saldo final	257,346	369,401	134,472	1,467	345,575	15,344	1,123,605	1,110,493
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	206,453	94,866	1,096	247,385	-	549,800	510,188
Adiciones (d)	-	6,280	2,175	-	7,156	-	15,611	72,071
Retiro por venta (c)	-	(617)	(735)	-	(387)	-	(1,739)	(13,542)
Retiro por baja (c)	-	(1,538)	(171)	-	(540)	-	(2,249)	(17,998)
Efecto de traslación	-	106	339	(14)	1,164	-	1,595	(919)
Saldo final	-	210,684	96,474	1,082	254,778	-	563,018	549,800
Valor neto en libros	257,346	158,717	37,998	385	90,797	15,344	560,587	560,693

(b) Las adiciones por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a construcciones y equipamiento de nuevos locales para la cadena de tiendas del Grupo InRetail Pharma.

(c) Corresponde principalmente a la venta y/o baja de activos no utilizados como consecuencia del proceso de cambio de formato de algunos locales y al cierre de farmacias. El ingreso o gasto resultante es presentado en el rubro "Otros ingresos (gastos) operativos, neto" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) El gasto por depreciación para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2020	2019
	S/(000)	S/(000)
Gastos de ventas, nota 17(a)	12,584	15,681
Gastos administrativos, nota 17(a)	1,559	2,097
Costo de ventas, nota 17(a)	1,468	1,005
Saldos al 31 de marzo	15,611	18,783
Saldos al 31 de diciembre de 2019		72,071

(e) Al 31 de marzo de 2020, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros ascienden aproximadamente a S/100,427,000 y S/70,302,000, respectivamente (S/105,823,000 y S/67,575,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

(f) Las subsidiarias de la Compañía mantienen pólizas de seguro sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas de la Gerencia.

10. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición de los activos intangibles:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Costo		
Saldo inicial	854,565	850,359
Adiciones (c)	2,791	6,157
Retiros y/o ventas	(583)	(2,512)
Transferencia de propiedad, planta y equipo, nota 9(a)	166	654
Efecto de traslación	139	(93)
Saldo final	857,078	854,565
Amortización acumulada		
Saldo inicial	149,187	111,534
Adiciones (d)	14,157	39,658
Retiros y/o ventas	(583)	(1,940)
Efecto de traslación	120	(65)
Saldo final	162,881	149,187
Plusvalía		
Saldo inicial	1,272,634	1,272,634
Adiciones	-	-
Saldo final	1,272,634	1,272,634
Valor neto en libros	1,966,831	1,978,012

(b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro incluye el crédito mercantil, como resultado de la adquisición del Grupo Quicorp. El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$591,351,000 equivalente a S/1,898,255,000 a la fecha de adquisición, ver nota 1(c).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las adiciones corresponden principalmente a: (i) desembolsos efectuados para la adquisición de un programa informático comercial, un sistema de planificación general (ERP) y las correspondientes licencias de uso; (ii) desembolsos para la implementación de software y licencias de nuevas tiendas del Grupo InRetail Pharma; y (iii) reconocimiento de marcas y otros intangibles provenientes de la adquisición del Grupo Quicorp, ver nota 1 (c).

(d) El gasto por amortización para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Gastos de ventas, nota 17(a)	13,014	8,987
Gastos administrativos, nota 17(a)	1,073	1,024
Costo de ventas, nota 17(a)	70	46
Saldos al 31 de marzo	14,157	10,057
Saldos al 31 de diciembre de 2019		39,658

11. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Facturas por pagar por compra de mercadería	1,430,117	1,404,911
Facturas por pagar por servicios comerciales	116,274	126,922
Total	1,546,391	1,531,833

Este rubro incluye, principalmente, las obligaciones con los proveedores locales y extranjeros no relacionados. Dichas obligaciones están denominadas en moneda local y Dólares estadounidenses, se originaron principalmente por la adquisición de bienes, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

La Compañía y sus Subsidiarias ofrecen a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía y sus Subsidiarias reducir sus costos de procesamiento de pagos. El Grupo InRetail Pharma no tiene ningún interés financiero directo en estas transacciones. Todas las obligaciones con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Arrendamientos

- a) El Grupo InRetail Pharma tiene contratos de arrendamientos de edificios e instalaciones y unidades de transporte utilizados en sus operaciones. Los arrendamientos de edificios e instalaciones generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 1 y 10 años, y los arrendamientos de unidades de transporte entre 3 y 4 años. Las obligaciones del Grupo InRetail Pharma en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados.

Existen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación, y pagos de arrendamiento variables. El Grupo InRetail Pharma también tiene ciertos arrendamientos de locales con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. El Grupo InRetail Pharma aplica las exenciones de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo y arrendamiento de activos de bajo valor para estos arrendamientos.

- b) A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y los movimientos durante el período:

	Edificaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Costo				
Saldo inicial	913,459	1,947	915,406	-
Adopción por primera vez NIIF 16	-	-	-	825,176
Adiciones	17,195	1,253	18,448	102,637
Retiros y/o ventas	(329)	(90)	(419)	(11,971)
Efecto de traslación	743	61	804	(436)
Saldo final	931,068	3,171	934,239	915,406
Depreciación acumulada				
Saldo inicial	229,734	552	230,286	-
Depreciación del periodo, nota 17 (a)	59,120	230	59,350	231,415
Retiros y/o ventas	(66)	(51)	(117)	(1,104)
Efecto de traslación	204	14	218	(25)
Saldo final	288,992	745	289,737	230,286
Valor neto en libros	642,076	2,426	644,502	685,120

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El gasto por depreciación para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Gastos de ventas, nota 17(a)	56,869	46,098
Gastos administrativos, nota 17(a)	1,184	4,196
Costo de ventas, nota 17(a)	1,297	1,368
Saldos al 31 de marzo	59,350	51,662
Saldos al 31 de diciembre de 2019		231,415

- c) A continuación presentamos el movimiento del rubro “pasivo por arrendamiento” al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Saldo inicial	671,189	-
Adopción a NIIF 16	-	794,724
Adiciones	18,448	102,637
Incremento por intereses devengados	11,858	51,887
Amortización	(64,856)	(254,208)
Pagos realizados por inicio del contrato	(290)	-
Baja de contrato	(302)	(10,937)
Rentas adelantadas	971	(4,978)
Variación monetaria	13,337	(7,551)
Efecto de traslación	656	(385)
Saldo final	651,011	671,189
Corriente	212,828	218,620
No corriente	438,183	452,569
Saldo final	651,011	671,189

Adicionalmente, en el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, se han devengado intereses relacionados al pasivo por arrendamiento S/11,858,000 y S/10,467,000, respectivamente, que se presenta en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Deuda y préstamos que devengan intereses

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original		Total		Corriente		No corriente		
				US\$ (000)	\$ (000)	S/(000)	2020	2019	2020	2019	2020	2019
							S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Senior Notes Unsecured (b)												
Emitidos para financiamiento de expansión y capital de trabajo												
Senior Notes Unsecured	PEN	6.438	2025	-	-	385,800	383,790	383,707	-	-	383,790	383,707
Senior Notes Unsecured	USD	5.375	2023	400,000	-	-	1,361,261	1,310,706	-	-	1,361,261	1,310,706
				400,000	-	385,800	1,745,051	1,694,413	-	-	1,745,051	1,694,413
Arrendamientos financieros												
Partes no relacionadas												
Banco Santander del Perú	PEN	7.650	2022	-	-	874	477	521	196	193	281	328
Banco de Crédito del Perú	PEN	5.500	2021	-	-	399	-	240	-	134	-	106
Banco Santander del Perú	PEN	6.920	2022	-	-	545	455	490	176	174	279	316
Banco de Crédito del Perú	PEN	7.560	2021	-	-	111	27	36	27	36	-	-
BBVA Banco Continental	PEN	4.950	2021	-	-	129	52	71	44	44	8	27
Banco Santander del Perú	PEN	8.550	2020	-	-	195	19	33	19	33	-	-
				-	-	2,253	1,030	1,391	462	614	568	777

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original		Total		Corriente		No corriente		
				US\$ (000)	\$ (000)	S/(000)	2020 S/(000)	2019 S/(000)	2020 S/(000)	2019 S/(000)	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Pagarés y Préstamos												
Partes relacionadas												
Banco Internacional del Perú-Interbank (h)	PEN	4.700	2025	-	-	161,950	120,591	126,333	22,970	22,970	97,621	103,363
Partes no relacionadas												
Banco Scotiabank	PEN	Entre 2.800 y 3.000	2020	-	-	46,000	-	46,000	-	46,000	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	3.100	2020	-	-	15,000	-	15,000	-	15,000	-	-
Banco Scotiabank (c)	PEN	Entre 2.800 y 3.050	2020	-	-	56,000	56,000	-	56,000	-	-	-
CitiBank	PEN	2.800	2020	-	-	30,000	30,000	-	30,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	Entre 2.950 y 4.040	2020	-	-	45,000	45,000	-	45,000	-	-	-
BBVA Banco Continental (d)	PEN	4.810	2020	-	-	40,000	40,000	-	40,000	-	-	-
Citibank (g)	USD	5.000	2022	10,000	-	-	31,549	33,170	11,472	11,056	20,077	22,114
Citibank (g)	USD	8.000	2020	1,000	-	-	3,442	-	3,442	-	-	-
Banco Pichincha (f)	USD	8.950	2020	300	-	-	1,033	995	1,033	995	-	-
Banco Pichincha	USD	8.950	2020	200	-	-	-	664	-	664	-	-
BBVA Colombia (e)	COP	6.700	2020	-	2,900,000	-	2,456	2,935	-	-	2,456	2,935
Banco Scotiabank	PEN	4.700	2025	-	-	161,950	120,610	126,353	22,973	22,973	97,637	103,380
				11,500	2,900,000	555,900	450,681	351,450	232,890	119,658	217,791	231,792
Financiamiento de Call Spread, nota 8												
Citibank N.A.	USD	6.473	2023	18,297	-	-	46,167	44,491	17,403	13,731	28,764	30,760
				18,297	-	-	46,167	44,491	17,403	13,731	28,764	30,760
Obligaciones con terceros (i)												
Hewlett Packard S.A.	USD	2.930	2021	12,084	-	-	11,170	11,168	6,051	6,837	5,119	4,331
				12,084	-	-	11,170	11,168	6,051	6,837	5,119	4,331
Total				441,881	2,900,000	943,953	2,254,099	2,102,913	256,806	140,840	1,997,293	1,962,073

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) En mayo de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda (“Notes”) denominados en Dólares estadounidenses mediante oferta privada a inversionistas institucionales bajo la Regla 144 A y la Regulación S, por US\$400,000,000, equivalente a S/1,376,800,000 (equivalente a S/1,326,800,000 al 31 de diciembre de 2019) que devenga un interés de 5.375 por ciento anual, con vencimiento a 5 años y con pago semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. Esta obligación se registró en los estados financieros consolidados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 5.778 por ciento, después de considerar los respectivos cargos iniciales de aproximadamente US\$4,514,000 equivalente a S/15,539,000 al 31 de marzo de 2020 (US\$4,852,000 equivalente a S/16,094,000 al 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente, en mayo de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda (“Notes”) denominados en Soles por S/385,800,000 que devengan una tasa de interés de 6.4375 por ciento anual, con vencimiento a 7 años y con pago semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. Esta obligación se registró en los estados financieros consolidados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 6.559 por ciento, después de considerar los respectivos cargos iniciales de aproximadamente S/2,010,000 y S/2,093,000 al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Como consecuencia de estas emisiones, InRetail Pharma debe cumplir hasta su vencimiento y cancelación, con ciertas obligaciones y covenants usuales en este tipo de transacciones.

En opinión de la Gerencia, estos covenants no limitan las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y han sido cumplidas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Asimismo, el 100 por ciento de los “Senior Notes Unsecured” está garantizado por una fianza solidaria de la Compañía y sus Subsidiarias.

- (c) Scotiabank Perú

Química Suiza S.A.C.

Corresponde a cuatro préstamos por S/56,000,000 con vencimiento en mayo y junio de 2020. La tasa de interés devengada anual es entre 2.800 y 3.050 por ciento. No hay garantías específicas.

InRetail Pharma S.A.

Corresponde a un préstamo por S/161,950,000 que devenga un interés nominal anual de 4.70 por ciento con vencimiento en abril de 2025, pagadero en cuotas trimestrales. Dicho préstamo está registrado a su costo amortizado a una tasa efectiva anual de 4.775 por ciento, después de considerar los cargos iniciales de S/852,000 al 31 de marzo de 2020 (S/893,000 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de marzo de 2020, InRetail Pharma S.A. amortizó la deuda por el importe de S/40,488,000 (S/34,704,000 al 31 de diciembre de 2019).

- (d) BBVA Continental

Química Suiza S.A.C.

Corresponde a un préstamo por S/40,000,000, con vencimiento en julio de 2020. La tasa de interés devengada anual es de 4.810 por ciento.

- (e) BBVA Colombia

Química Suiza Colombia S.A.S. (antes Quideca S.A.)

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía tenía obligaciones financieras con BBVA por un monto de \$2,900,000 a una tasa de interés anual fija de 6.700 por ciento que puede ser pospuesta cada 165 días, respaldada por pagarés y garantías otorgadas al banco.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Banco Pichincha
Vanttive Cía Ltda.
Corresponde a un préstamo por US\$300,000 con vencimiento en mayo de 2020. La tasa de interés anual devengada es de 8.950 por ciento anual.
- (g) Citibank
Quifatex S.A.
Corresponde a dos préstamos por US\$11,000,000 con vencimiento en setiembre de 2020 y octubre de 2022 y devenga un interés anual de 8.000 y 5.000 por ciento.
- (h) Banco Internacional del Perú-Interbank
InRetail Pharma S.A.
Corresponde a un préstamo otorgado por S/161,950,000 que devenga un interés nominal anual de 4.70 por ciento, con vencimiento en abril de 2025, pagadero en cuotas trimestrales. Dicho préstamo está registrado a su costo amortizado a una tasa efectiva de 4.775 por ciento, después de considerar los cargos iniciales de S/872,000 al 31 de marzo de 2020 (S/913,000 al 31 de diciembre de 2019).
- Al 31 de marzo de 2020, InRetail Pharma S.A. amortizó la deuda por el importe de S/40,487,000 (S/34,704,000 al 31 de diciembre de 2019).
- (i) Corresponde a la deuda adquirida con Hewlett Packard S.A., por la compra y arrendamiento financiero de equipos de cómputo. Dichos contratos no tienen garantías específicas.
- (j) Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, las obligaciones financieras generaron intereses, los cuales fueron registrados en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados (ver nota 18). Asimismo, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se mantienen intereses por pagar los cuales fueron registrados en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera.
- (k) Algunas de las deudas y préstamos que devengan intereses incluyen ciertas cláusulas que requieren que el Grupo InRetail Pharma cumpla con ciertos compromisos financieros, así como con otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, estas cláusulas no limitan las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y han sido cumplidas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(I) Las obligaciones financieras serán pagadas como sigue:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
2020	240,948	140,840
2021	71,397	76,176
2022	72,847	71,168
2023	1,407,428	1,355,197
2024 en adelante	461,479	459,532
Total	2,254,099	2,102,913

14. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presentan los saldos incluidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, así como los presentados en el estado consolidado de resultados por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019.

Estado de situación financiera	A marzo 2020		A diciembre 2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
InRetail Pharma S.A.	10,212	-	-	5,143
Eckerd Amazonia S.A.C.	610	-	510	-
Boticas del Oriente S.A.C.	567	-	490	-
Química Suiza S.A.C.	-	40,806	-	39,108
Cifarma S.A.C.	935	-	715	-
Vantive S.A.C.	32	-	28	-
Quicorp S.A.	989	-	248	-
Quifatex S.A.	5,562	-	5,400	-
Vantive Cía Ltda.	76	-	73	-
Quimiza Ltda.	705	-	702	-
Química Suiza Colombia S.A.S (antes Quideca S.A.)	755	-	761	-
Mifarma S.A.C.	21,441	-	15,823	-
Albis S.A.C.	18,682	-	19,699	-
Jorsa de la Selva S.A.C.	1,560	-	1,760	-
Mifarma S.A. (Bolivia.)	83	-	84	-
Ajuste de consolidación	-	191,939	-	196,511
Total	62,209	232,745	46,293	240,762

Estado de resultados	Impuesto a la renta por los períodos terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019	
	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Corriente	(44,976)	(42,462)
Diferido	16,089	16,512
Impuesto a la renta	(28,887)	(25,950)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el impuesto a la renta por pagar, neto de pagos a cuenta, ascendió aproximadamente a S/19,633,000 y S/21,907,000, respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se mantiene un crédito por impuesto a la renta por aproximadamente S/39,225,000 y S/31,955,000, respectivamente.

15. Patrimonio

(a) Capital social-

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social de InRetail Pharma S.A. está representado por 15,839,379 acciones, totalmente suscritas y pagadas con un valor de emisión inicial de S/1.00 cada una.

(b) Prima de capital-

Corresponde a un aporte dinerario por un total de aproximadamente S/4,182,000. De acuerdo con las Juntas Generales de Accionista de julio 2008, se acordó que aproximadamente S/791,000 de dicho importe se registrará como capital social y la diferencia de aproximadamente S/3,391,000 como prima de capital, la cual se presenta en el rubro "Prima de capital" en el estado consolidado de situación financiera.

En abril de 2018, se acordó la fusión por absorción de IR Pharma S.A.C., dicha transacción generó un intercambio de acciones por un patrimonio recibido de S/481,500,000 emitiendo acciones por S/2,056,000 y reconociendo una prima de capital de S/479,444,000.

(c) Otras reservas-

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro incluye la reserva legal constituida por la Compañía y sus Subsidiarias. Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La reserva legal se apropia cuando la Junta General de Accionistas aprueba la misma.

(d) Distribución de dividendos-

En las Juntas Generales de Accionistas, del 10 de febrero de 2020 y 15 de marzo de 2020, de InRetail Pharma S.A. se aprobó la distribución de dividendos por un valor de S/79,000,000 y S/13,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Situación tributaria

- (a) La Compañía y sus Subsidiarias domiciliadas en el Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia están sujetas al régimen tributario de cada país y calculan el impuesto a la renta sobre la base de sus estados financieros individuales. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la tasa del impuesto a la renta es:

País	%
Perú	29.5
Ecuador	25.0
Bolivia	25.0
Colombia	33.0

- (b) Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional sobre los dividendos que reciban. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas en los años 2015 y 2016.
- 5.0 por ciento por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017.

- (c) La Ley 29663 modificada posteriormente por la Ley 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para estos fines, se debe considerar que se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes supuestos de manera conjunta:

- En primer lugar, el 10 por ciento de las acciones de la no domiciliada debe ser vendido en un período cualquiera de doce meses; y,
- En segundo lugar, el valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana debe representar el 50 por ciento o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias para el Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado. A continuación se presentan los años sujetos por parte de la Autoridad Tributaria, de las subsidiarias de InRetail Pharma S.A. domiciliadas en el Perú y en el exterior:

	Impuesto a la renta	Impuesto general a las ventas
InRetail Pharma S.A.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Eckerd Amazonía S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Boticas del Oriente S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Quicorp S.A.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Química Suiza Comercial S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2014 al 2018
Superfarma Mayorista S.A.C.	Del 2016 al 2019	Del 2015 al 2020
Vanttive S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Cifarma S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Vanttive Cía Ltda.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Química Suiza S.A.C.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Quifatex S.A.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Química Suiza Colombia S.A.S. (antes Quideca S.A.)	Del 2014 al 2019	Del 2014 al 2020
Quimiza Ltda.	Del 2013 al 2019	Del 2013 al 2020
Droguería La Victoria S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Jorsa de la Selva S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Mifarma S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Albis S.A.C.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Botica Torres de Limatambo S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Mifarma S.A. (Bolivia)	Del 2010 al 2019	Del 2010 al 2020
Farmacias Peruanas S.A.	Del 2016 al 2018	Del 2016 al 2018

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y sus Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (f) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las pérdidas arrastrables determinadas en periodos anteriores por las subsidiarias son las siguientes:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Albis S.A.C.	50,315	55,494
Jorsa de la Selva S.A.C.	909	1,959
Quicorp S.A.	3,354	841
Vanttive S.A.C.	-	1
Total	54,578	58,295

De acuerdo a lo establecido por la ley de impuesto a la renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de utilidad gravable; o

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Albis S.A.C., Quicorp S.A. y Vanttive S.A.C. han optado por el método (i) y Jorsa de la Selva S.A.C. el método (ii).

17. Gastos operativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019.

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Costo de ventas	1,175,189	1,186,748
Gastos de ventas	324,140	318,534
Gastos administrativos	57,746	66,389
Total gastos operativos	1,557,075	1,571,671

A continuación presentamos los componentes de los gastos operativos incluidos en los rubros costo de ventas, gastos de venta y administración:

	2020			Total S/ (000)
	Costo de ventas S/ (000)	Gastos de ventas S/ (000)	Gastos administrativos S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería, nota 6(a)	997,569	-	-	997,569
Saldo inicial de materia prima, nota 6(a)	15,204	-	-	15,204
Saldo inicial de suministros, nota 6(a)	1,008	-	-	1,008
Saldo inicial de productos terminados, nota 6(a)	189	-	-	189
Compra de mercadería y suministros	1,250,689	-	-	1,250,689
Saldo final de mercadería, nota 6(a)	(1,096,111)	-	-	(1,096,111)
Saldo final de materia prima, nota 6(a)	(13,272)	-	-	(13,272)
Saldo final de suministros, nota 6(a)	(533)	-	-	(533)
Deterioro de mercadería, nota 6(c)	5,293	-	-	5,293
Gastos indirectos de fabricación	6,137	-	-	6,137
Gastos de personal	-	149,827	41,749	191,576
Depreciación, nota 9(a)	1,468	12,584	1,559	15,611
Depreciación de activos por derecho en uso, nota 12(b)	1,297	56,869	1,184	59,350
Amortización, nota 10(d)	70	13,014	1,073	14,157
Servicios prestados por terceros (b)	-	59,433	8,430	67,863
Publicidad	-	13,908	-	13,908
Empaque y embalaje	-	2,332	29	2,361
Alquiler de locales	-	5,018	73	5,091
Tributos	-	2,365	1,183	3,548
Provisión de cobranza dudosa, nota 5(e)	-	1,091	49	1,140
Recupero de provisión de cuentas por cobrar comerciales, nota 5(e)	-	(315)	-	(315)
Seguros	-	2,576	169	2,745
Otras cargas de gestión (c)	6,181	5,438	2,248	13,867
Total gastos operativos	1,175,189	324,140	57,746	1,557,075

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2019			
	Costos de	Gastos de	Gastos	Total
	ventas	ventas	administrativos	
S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería	1,022,755	-	-	1,022,755
Saldo inicial de materia prima	11,796	-	-	11,796
Saldo inicial de suministros	1,075	-	-	1,075
Saldo inicial de productos terminados	672	-	-	672
Compra de mercadería y suministros	1,121,766	-	-	1,121,766
Saldo final de mercadería	(982,120)	-	-	(982,120)
Saldo final de materia prima	(11,969)	-	-	(11,969)
Saldo final de suministro	(1,075)	-	-	(1,075)
Saldo final de productos terminados	(382)	-	-	(382)
Deterioro de mercadería, nota 6(c)	6,320	-	-	6,320
Gastos indirectos de fabricación	5,538	-	-	5,538
Gastos de personal	9,107	147,339	42,823	199,269
Depreciación, nota 9(d)	1,005	15,681	2,097	18,783
Depreciación de activos por derecho en uso, nota 12(b)	1,368	46,098	4,196	51,662
Amortización, nota 10(d)	46	8,987	1,024	10,057
Servicios prestados por terceros(b)	-	58,123	9,070	67,193
Publicidad	-	12,152	3	12,155
Empaque y embalaje	-	3,395	26	3,421
Alquiler de locales	-	12,805	552	13,357
Tributos	-	2,171	3,019	5,190
Provisión de cobranza dudosa, nota 5(e)	-	6,848	2	6,850
Recupero de provisión, nota 5(e)	-	(4,908)	-	(4,908)
Seguros	-	2,989	184	3,173
Otras cargas de gestión (c)	846	6,854	3,393	11,093
Total gastos operativos	1,186,748	318,534	66,389	1,571,671

(b) Corresponde principalmente a gastos por electricidad, agua, teléfono, servicio de mantenimiento de locales y servicios de transporte.

(c) Incluye principalmente gastos generales en tiendas.

18. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos financieros:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Intereses de deuda y préstamos que devengan intereses	29,589	28,843
Intereses de préstamos a partes relacionadas	-	1,806
Intereses de pasivo por arrendamiento, nota 12(d)	11,858	10,467
Devengamiento del costo de estructuración de financiamiento	1,216	1,265
Intereses por el financiamiento del instrumento derivado de cobertura	746	889
Devengamiento de prima "Call Spread"	2,973	2,707
Otros gastos financieros	1,233	3,291
Total	47,615	49,268

(b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se mantienen intereses por pagar por estas obligaciones por aproximadamente S/44,591,000 y S/18,557,000, respectivamente, los cuales se han registrado en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Transacciones con partes relacionadas

(a) Las principales transacciones con partes relacionadas registradas en el estado consolidado de resultados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Ingresos		
Ventas	6,816	10,631
Prestación de servicios	350	86
Otros	512	497
Total ingresos	<u>7,678</u>	<u>11,214</u>
Gastos		
Alquiler de locales y terrenos	663	-
Reembolso de gastos	735	1,244
Otros servicios	998	741
Intereses	-	1,783
Otros	1,479	1,700
Total gastos	<u>3,875</u>	<u>5,468</u>

(b) Como resultado de las transacciones con partes relacionadas, la Compañía registró los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Por cobrar		
Real Plaza S.R.L.	2	-
Supermercados Peruanos S.A. (d)	7,582	7,834
Homecenters Peruanos S.A. (d)	114	138
Homecenters Oriente S.A.C.	6	13
Financiera Oh! S.A.	530	767
IR Management S.R.L.	2	-
Plaza Veá Oriente S.A.C. (d)	269	225
Otros	62	-
Total	<u>8,567</u>	<u>8,977</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Por pagar		
Homecenters Peruanos S.A.	27	17
Plaza Vea Oriente S.A.C.	28	-
Financiera Oh! S.A.	1,483	685
Plaza Vea Sur S.A.C.	10	-
Tiendas Peruanas S.A.	2	-
Centro Comercial Estación Central S.A.	8	16
Real Plaza S.R.L.	132	78
Supermercados Peruanos S.A.	1,202	1,555
IR Management S.R.L.	315	668
InRetail Consumer	456	701
Inmobiliaria Puerta del Sol S.A.	45	-
Otras relacionadas	113	255
Total	3,821	3,975

La política de la Compañía y de sus Subsidiarias es realizar transacciones con partes relacionadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros.

- (c) Los saldos pendientes al final del periodo no mantienen garantías y no devengan intereses, a excepción de las obligaciones financieras explicadas en esta nota. No se ha recibido u otorgado garantías a ninguna parte relacionada por los saldos por cobrar y por pagar. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias no han registrado provisión alguna por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar a partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo en cada ejercicio mediante el análisis de la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en que ésta opera.
- (d) Corresponde a los saldos pendientes por la venta de bienes de mercaderías de Química Suiza S.A.C. al 31 de marzo de 2020.
- (e) La compensación al personal de la gerencia clave del Grupo por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, se detalla a continuación:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Beneficios de corto plazo	10,383	9,005
Seguro y beneficios médicos	9	5
Beneficios por término de relación	409	3,014
Total	10,801	12,024

- (f) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Banco Internacional del Peru – Interbank S.A.A.	286,866	274,094
Inteligo Bank Ltd.	170	-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas de InRetail Pharma S.A. entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Debido a que no se mantienen instrumentos en circulación con efecto dilutivo, la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el término del período	Promedio ponderado de acciones
Número al 1 de enero de 2019	15,839,379	90	15,839,379
Número al 31 de marzo de 2019	15,839,379		15,839,379
Número al 1 de enero de 2020	15,839,379	90	15,839,379
Número al 31 de marzo de 2020	15,839,379		15,839,379
Para el período terminado al 31 de marzo de 2020			
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	61,657,000	15,839,379	3.893
Para el período terminado al 31 de marzo de 2019			
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	69,120,000	15,839,379	4.364

No se han producido otras operaciones con acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales entre la fecha de presentación y la fecha de finalización de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Compromisos y contingencias

Compromisos-

Los principales compromisos asumidos se presentan a continuación:

- (a) Al 31 de marzo de 2020, la Compañía y sus Subsidiarias acordaron con diversas entidades financieras la emisión de cartas fianzas solidarias e irrevocables por importes ascendentes aproximadamente a S/50,464,000 y US\$2,612,000 y b\$384,000 (S/61,211,000, US\$6,352,000 y b\$646,000 al 31 de diciembre de 2019), para el cumplimiento del pago por la compra de mercadería a proveedores del exterior y compromiso de fiel cumplimiento de contrato.

Contingencias-

- (a) Eckerd Amazonía S.A.C. interpuso recursos de reclamación contra diversas resoluciones de determinación y de multa por supuestas omisiones del IGV durante enero de 2003 a setiembre de 2005. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas contingencias son consideradas como "Posibles", y no se generarían pasivos importantes como resultado de las mismas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (b) InRetail Pharma S.A. mantiene diversas demandas laborales por aproximadamente S/2,322,000. Dichas demandas corresponden principalmente a indemnizaciones por despido arbitrarios, no pago de beneficios sociales, reposición en el puesto de trabajo, entre otros, los cuales en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, se deben resolver favorablemente para InRetail Pharma S.A. por lo que en opinión de la gerencia no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos.

- (c) Mifarma S.A.C.

- La Administración Tributaria peruana (SUNAT) tiene algunas objeciones relacionadas con la base tributaria del impuesto a la renta por los años 2001, 2003, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, y el impuesto al valor agregado para el año 2001 por un monto de S/15,835,000. Mifarma S.A.C. ha presentado una demanda judicial ante el Tribunal Fiscal para anular la objeción.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2006, la Autoridad Tributaria peruana realizó una revisión relacionada con la base del impuesto a la renta para el año 2003 por S/1,827,000. En relación con este monto, la Compañía presentó un reclamo por S/1,296,000; con respecto a la base imponible restante de S/531,000, se aceptó una parte, que representaba el pago de principal, multa e intereses por S/129,000.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2011, la Autoridad tributaria peruana formuló algunas objeciones relacionadas con la base del impuesto a la renta para el año 2009 por un monto de S/4,184,000, lo que resulta en la reversión de la pérdida tributaria que la compañía había determinado para el año. El 3 de enero de 2012, se notificaron los montos de la revisión, que resultaron en una reducción del crédito fiscal a la renta de S/1,853,000 a S/1,252,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Del mismo modo, se determinó una multa de S/627,000 e intereses de S/59,000 por el hecho de presentar información que causa un impuesto omitido y/o una pérdida indebidamente incrementada.

La Compañía aceptó algunas de estas objeciones y, el 31 de enero de 2012, presentó una reclamación parcial de dichas objeciones por un monto de S/2,004,000, así como la multa de S/301,000 más el respectivo interés y mora.

El 18 de mayo de 2012, la autoridad tributaria peruana declaró que el reclamo parcial presentado por la Compañía carecía de fundamento. El 8 de junio de 2012, la Compañía presentó una apelación sobre estos hechos.

22. Segmentos de negocio

Para fines de gestión, el Grupo InRetail Pharma se encuentra organizado en unidades de negocio sobre la base de sus productos y servicios, y tiene dos segmentos reportables tal como se detalla a continuación:

- El segmento de farmacias corresponde a un proveedor nacional de medicamentos y cosméticos a través de las cadenas de farmacias "Inkafarma" y "Mifarma".
- El segmento de Manufactura, Distribución y Marketing opera a nivel nacional e internacional.

La Gerencia monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio por separado, con la finalidad de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su desempeño. El desempeño de los segmentos se evalúa sobre la base de los resultados operativos y es medido periódicamente con relación a los resultados operativos en los estados financieros consolidados.

Las transacciones entre los segmentos operativos se efectuaron en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y de 2019, Grupo InRetail Pharma, está organizada principalmente en dos líneas de negocio. Las transacciones entre segmentos se llevan a cabo en términos y condiciones comerciales normales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta la información financiera del Grupo InRetail Pharma por segmentos de negocio durante los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y de 2019:

	Farmacias S/ (000)	Manufactura, Distribución y Marketing S/ (000)	Total segmentos S/ (000)	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones S/ (000)	Consolidado S/ (000)
Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020					
Ingresos					
Cientes externos	1,265,743	439,341	1,705,084	-	1,705,084
Intersegmentos	3,890	191,595	195,485	(195,485)	-
Total ingresos	1,269,633	630,936	1,900,569	(195,485)	1,705,084
Costo de ventas	(628,508)	(546,681)	(1,175,189)	-	(1,175,189)
Intersegmentos	(186,683)	(3,860)	(190,543)	190,543	-
Utilidad bruta	454,442	80,395	534,837	(4,942)	529,895
Gastos de ventas	(263,042)	(50,068)	(313,110)	(11,030)	(324,140)
Gastos administrativos	(42,183)	(15,599)	(57,782)	36	(57,746)
Otros ingresos (gastos) operativos	2,215	341	2,556	-	2,556
Utilidad operativa	151,432	15,069	166,501	(15,936)	150,565
Diferencia en cambio, neta	(16,244)	161	(16,083)	-	(16,083)
Ingresos financieros	6,588	3,227	9,815	(6,138)	3,677
Gastos financieros	(47,739)	(6,014)	(53,753)	6,138	(47,615)
Utilidad antes de impuestos	94,037	12,443	106,480	(15,936)	90,544
Impuesto a la renta	(28,529)	(4,927)	(33,456)	4,569	(28,887)
Utilidad neta	65,508	7,516	73,024	(11,367)	61,657
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	65,508	7,516	73,024	(11,367)	61,657
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	65,508	7,516	73,024	(11,367)	61,657

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Farmacias	Manufactura, Distribución y Marketing	Total segmentos	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones	Consolidado
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019					
Ingresos					
Cientes externos	1,236,011	468,512	1,704,523	-	1,704,523
Intersegmentos	1,505	152,590	154,095	(154,095)	-
Total ingresos	1,237,516	621,102	1,858,618	(154,095)	1,704,523
Costo de ventas	(655,344)	(531,404)	(1,186,748)	-	(1,186,748)
Intersegmentos	(150,361)	(1,372)	(151,733)	151,733	-
Utilidad bruta	431,811	88,326	520,137	(2,362)	517,775
Gastos de ventas	(261,203)	(55,190)	(316,393)	(2,141)	(318,534)
Gastos administrativos	(44,895)	(21,588)	(66,483)	94	(66,389)
Otros ingresos (gastos) operativos	(378)	562	184	-	184
Utilidad operativa	125,335	12,110	137,445	(4,409)	133,036
Diferencia en cambio, neta	7,919	212	8,131	(1)	8,130
Ingresos financieros	7,674	625	8,299	(5,127)	3,172
Gastos financieros	(47,878)	(6,049)	(53,927)	4,659	(49,268)
Utilidad antes de impuestos	93,050	6,898	99,948	(4,878)	95,070
Impuesto a la renta	(28,977)	(2,926)	(31,903)	5,953	(25,950)
Utilidad neta	64,073	3,972	68,045	1,075	69,120
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	64,073	3,972	68,045	1,075	69,120
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	64,073	3,972	68,045	1,075	69,120

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se presentan también en las columnas de ajustes y eliminaciones.

Información geográfica-

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las operaciones de todas las subsidiarias de la Compañía se desarrollan principalmente en el Perú; siendo sus ingresos provenientes de clientes en el exterior no significativos, y no mantienen activos significativos localizados en otros países a dichas fechas.

23. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron usados para estimar los valores razonables:

(a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar a su valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los instrumentos financieros derivados del Grupo son registrados a su valor razonable.

(b) Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de las obligaciones financieras que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimiento similares.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Inversiones al valor razonable con cambios en patrimonio

El valor razonable de los activos disponibles para la venta se deriva de los precios de cotización en mercados activos, si están disponibles. El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio no cotizados se estima utilizando la técnica de flujos de caja descontados.

Jerarquía de valores razonables-

El Grupo InRetail Pharma utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros registrados en el estado combinado de situación financiera:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en datos observables del mercado.

El Grupo InRetail Pharma no mantiene instrumentos financieros cuyo valor razonable haya sido determinado mediante el nivel 3, ni hubo transferencias entre niveles durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. El Grupo InRetail Pharma mantiene los siguientes instrumentos financieros a valor razonable:

- Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 1 de la jerarquía.
- Instrumentos financieros derivados, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 2 de la jerarquía.

24. Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros han sido expresados en Soles utilizando los tipos de cambio prevalecientes en el mercado según lo publicado por la Superintendencia de Bancos, Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones. Al 31 de marzo de 2020, las tasas de cambio de fin de periodo en el mercado para transacciones en Dólares estadounidenses fueron S/3.433 por cada oferta de US\$1.00 y S/3.442 por cada US\$1.00 solicitados (S/3.311 y S/3.317 por US\$1.00 por compra y venta al 31 de diciembre de 2019).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicadas por las entidades oficiales de los países en los que opera la Compañía y sus Subsidiarias. Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio de fin de periodo de las diferentes monedas en relación con el Sol es el siguiente:

Tipo de cambio en relación al sol	2020	2019
Dólar Norteamericano (US\$)	0.291	0.302
Boliviano (B\$)	2.022	2.029
Peso Colombiano (\$)	1,180.94	990.246

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2020			2019		
	US\$(000)	B\$(000)	\$(000)	US\$(000)	b\$(000)	\$(000)
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,663	12,474	1,162,074	11,769	6,669	679,864
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	11,893	-	-	13,722	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	55,963	46,536	10,704,785	51,762	45,088	9,833,962
Otras cuentas por cobrar, neto	5,163	6,508	-	5,000	4,632	-
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,034	763	-	81	-	-
Total activo	85,716	66,281	11,866,859	82,334	56,389	10,513,826
Pasivo						
Cuentas por pagar comerciales	(50,266)	(33,496)	(8,958,449)	(61,703)	(28,498)	(5,484,008)
Otras cuentas por pagar	(17,948)	(12,760)	-	(11,830)	(13,089)	-
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	(3,095)	(763)	-	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	(100,083)	(2,245)	-	(110,102)	(2,506)	-
Deuda y préstamos que devengan intereses	(428,420)	-	(2,900,000)	(422,428)	-	(3,600,000)
Total pasivo	(599,812)	(49,264)	(11,858,449)	(606,063)	(44,093)	(9,084,008)
Call Spread	400,000	-	-	400,000	-	-
Posición (pasiva) activa, neta	(114,096)	17,017	8,410	(123,729)	12,296	1,429,818

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, InRetail Pharma y sus Subsidiarias han decidido reducir el riesgo de tipo de cambio mediante la firma de un contrato por una operación de cobertura a través de un Call Spread que cobertura el riesgo de tipo de cambio asociado a las "Senior Notes Unsecured", el cual es considerado como un instrumento de cobertura eficaz.

El Call Spread ha sido suscrito, por un valor nominal de US\$400,000,000 al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, protege fluctuaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 y será efectivo hasta el vencimiento de los "Senior Notes Unsecured". Ver nota 8 y 13.

25. Eventos posteriores

- a) En marzo de 2020, el Organismo Mundial de la Salud "OMS" declaró el brote de coronavirus como una pandemia. A su vez, las autoridades peruanas, donde la Compañía y sus Subsidiarias realizan principalmente sus operaciones, están tomando las medidas necesarias para evitar la propagación del virus.

La Compañía y sus Subsidiarias han tomado todas las medidas oportunas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos. Sin embargo, a la fecha de los estados financieros, dada la incertidumbre y la rápida evolución de las circunstancias explicadas anteriormente, incluyendo las potenciales acciones que se pudieran tomar para contenerlo; no es posible predecir la medida en que afectará negativamente en el futuro la operación y los resultados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias, más aún si ésta se prolongase en el tiempo.

- b) En Junta General de Accionistas del 30 de abril de 2020, se aprobó la distribución de dividendos por un valor de US\$17,891,755, que fue pagado el 8 de mayo de 2020.